

ISN24H

Almaraz I (Cáceres) - Nivel INES 0

04 de Diciembre de 2008

CN Almaraz ha notificado que en el proceso de sustitución de las juntas de estanqueidad de separación entre edificios, ha observado que las juntas originales no están de acuerdo con lo previsto en el diseño en lo referido a separación de áreas de incendio, por lo que las hipótesis con las que se evaluaron éstas, podrían no ser las adecuadas. En base a lo anterior, se consideran inoperables dichas juntas y están establecidas las vigilancias de barreras de incendio requeridas por las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, hasta que finalice el proceso de sustitución. El suceso no ha supuesto riesgo alguno para las personas ni para el medio ambiente.